

EL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL: UN ENFOQUE TEÓRICO PROBLEMÁTICO PARA EL ESTUDIO DE LOS MERCADOS DE TRABAJO¹

Julio Puig Farrás

Este texto es una presentación y discusión de las distintas acepciones y prácticas investigativas que se dan por constructivistas sociales, e indica a cuáles de ellas nos hemos acogido para estudiar los mercados de trabajo del sector financiero y la venta directa.

1. La gran mayoría de las disciplinas de ciencias sociales invocan en la actualidad el constructivismo social, como resultado de un movimiento que remonta a varias décadas, y toma su inspiración esencial en la obra, ahora célebres, de P. L. Berger y T. Luckmann, “*Construcción social de la realidad*” (1966). Entre las disciplinas científicas institucionalizadas, grupos y corrientes vivas que se ocupan del tema de los mercados laborales o temas conexos, las que se proclaman constructivistas son: el neo-institucionalismo, la nueva sociología económica, los grupos sobre relaciones industriales, la corriente sociológica francesa impulsada por la obra de Bourdieu, las corrientes sociológicas y antropológicas comprensivas o hermeneúicas, las corrientes del discurso como interacción social, así como los llamados enfoques segregacionistas, en especial sobre género. En realidad, totalmente refractarios al constructivismo, no son sino los economistas neo-clásicos, cuyos enfoques de análisis de los mercados, en general, y de los mercados laborales, en particular, son por lo demás el blanco de la crítica y punto de arranque de todos los trabajos sobre estos temas de las otras corrientes.

2. Sin embargo, y a pesar -¿o a causa?- de su casi omnipresencia en las ciencias sociales, muchos piensan que el examen de la literatura actual hace difícil saber exactamente lo qué es y para qué sirve esta noción de construcción social.

El filósofo Canadiense I. Hacking, para saber a que atenerse al respecto, estudió en

¹ Este artículo, lo mismo que el de J. C. Celis y N. Valencia, “*La investigación de la realidad de los trabajadores y trabajadoras, métodos y consecuencias sobre la identificación de sus acciones colectivas*”, y el de M. Reina, “*Ventas por catálogo: del determinismo familiar a las posiciones de clase*”, publicados en esta misma revista, el primero en el n° 67 de diciembre de 2005, y el segundo en el n° 70 de enero de 2007, son productos del proyecto de investigación Colciencias/ENS, “*Construcción social de los mercados de trabajo y configuración socio-técnica en el sector terciario del Área Metropolitana de Medellín*”.

1999 los libros a la sazón publicados más recientemente y cuyos títulos empezaban por “La *construcción social de...*”, y en su propia obra subsiguiente “¿*Construcción social de qué?*” llegó a ciertas conclusiones. Se encuentra una gran variedad de definiciones, premisas y métodos asociados al uso de esta noción. Lo que suscita consenso es una visión general de que en el mundo social lo que se nos presenta como natural y necesario es el producto de interacciones y procesos históricamente situados, y por lo tanto susceptible de cambiar. Esta noción es demasiado amplia, es más bien una metáfora, un término sombrilla que cobija excesivas cosas para que sea un concepto científico realmente útil. Sin embargo, tiene una función crítica, de desenmascaramiento, de situaciones sociales injustas, que los interesados en mantenerlas proclaman naturales e inmutables. En particular, ha sido una arma eficiente al servicio de la causa feminista. Otro aspecto importante subrayado en esta obra es que no se llega a saber si lo que se constuye son las “cosas sociales” o las ideas, puesto que, en la literatura revisada, a veces se refiere la construcción a las unas, y otras veces, a las otras.

Animado por este diagnóstico de I. Hacking y aceptándolo en lo esencial, el investigador francés, M. Lorient, da un paso esclarecedor en un pequeño artículo (2005)², proponiendo una tipología de los usos de la noción de Construcción Social, hechos por los sociólogos que trabajan en su campo profesional, el de las políticas sociales y de salud, y que bien podría ser representativa de todos los campos de investigación sociológica. En su tipología describe inicialmente 5 formas de uso de la noción de Construcción Social. Pero las tres primeras son similares, y no fácilmente distinguibles, por cuanto la construcción se refiere siempre a un conocimiento de la realidad social. De allí que luego las subsume en un solo tipo y presenta una tipología con tres componentes: 1º) Casos -la mayoría- en que se usa la noción en relación sólo con discursos, representaciones, o en suma "conocimiento" en el sentido de Berger y Luckmann, y sin preocupación por realidad alguna; 2º) Casos en que se estudia el "juego sutil", la interacción, entre lo cognitivo y el entorno concreto; es decir, casos de construcción de un lado, de lo subjetivo mediante la interacción de actores dentro de un marco determinado de restricciones, y de otro, de la realidad por las interacciones de los mismos guiados o apoyados en su subjetividad, en un mismo tipo de marco; 3º) Casos de construcción directa, por la acción o interacción de actores, de situaciones e instituciones reales. Pero aquí hay dos modalidades: 1) la situación o institución construida se ajusta a las intenciones de los actores, 2) La situación o institución construida es la resultante (una emergencia) del juego de una serie de factores, y entre ellos de las estrategias e interacciones de los actores, sin que dicho resultado coincida con las intenciones de nadie en particular. Por otra parte, Lorient afirma que en la “nebulosa de teorías constructivistas”, la mayoría de las cuales podrían ser complementarias, ellas se separan en sus supuestos generales respecto al “status” de la realidad, los cuales, podríamos decir, reflejan las tradicionales posiciones filosóficas de las teorías idealistas y realistas del conocimiento. Por fin, concluye que en ninguna de las

² Réflexions sur la notion de construction sociale. Laboratoire G. Friedemann, CNRS, Paris 1, 2005.

corrientes constructivistas se identifica claramente, o se puede reconstituir fácilmente, los mecanismos y procesos a través de los cuales se procede a uno u otro tipo de construcción.

Por su lado, R. Swedberg (2001)³, que sin duda podría suscribir las anteriores conclusiones, agrega algunas precisiones al uso de este concepto en el campo de la nueva sociología económica, disciplina de interés directo para nosotros. Esta disciplina, según dicho autor, descansa en dos conceptos fundamentales, el de *construcción social* y el de “*embeddedness*” (empotramiento), elaborándose el segundo a partir del primero. La disciplina está integrada por tres corrientes teóricas, la de las redes, la de las organizaciones y la de la sociología de la cultura. Estos dos conceptos fundamentales se mantienen como tales para las distintas corrientes en la medida en que son flexibles y adaptables, ofreciendo ciertos márgenes de interpretación, de tal suerte que no obstaculizan desarrollos teóricos particulares. Su función es deslindamiento y orientación⁴: deslindamiento frente a las concepciones naturalistas, cientistas y ahistóricas; y orientación hacia los objetos brindados por aquella visión general “mínima” aceptada por todos los constructivistas sociales. Estos conceptos fundamentales, que no constituyen para la nueva sociología económica un “núcleo duro”, según el lenguaje de la epistemología de I. Lakatos, comparable al de la teoría económica ortodoxa, contribuye sin embargo a darle una cohesión dinámica y fecunda a esta nueva disciplina.

En suma, de acuerdo a estos dos autores, I. Hacking y R. Swdberg, en las ciencias sociales actuales, el concepto de construcción social, cumpliría dos tipos de funciones, una de crítica social o bien epistemológica, y otra, teórica y metodológica generales. Por lo regular, la literatura que hemos recorrido para esta investigación nos deja una sensación confirmatoria de estos diagnósticos.

En cualquier caso, es claro la doble óptica con que se puede considerar la *construcción social*. Un punto de vista es la construcción como proceso, y el otro, la construcción como resultado de este proceso. Toda vez que en el francés y el inglés, al igual que en el idioma español, la palabra construcción es un sustantivo verbal, para evitar toda confusión en los textos escritos en estas lenguas se utilizan también respectivamente las palabras “*le construit*” y “*the construct*”, o sea “lo construido”, al referirse a la realidad social como resultado de un proceso.

Si bien es cierto que en la actualidad, el concepto de construcción social puede avenirse, incluso en una misma disciplina general, de distintos tipos de desarrollos teóricos, no obstante en la obra de Berger y Luckmann, gran fuente de inspiración de todos los constructivismos sociales actuales, tiene sentidos teóricos precisos, y

³ *Hacia una nueva sociología económica: Balance y perspectivas* (Traducción de A. Toledo), Revista Trabajo, año 2, n° 4, enero-julio del 2001, segunda época, México.

⁴ “La función se limita simplemente a dar al análisis una orientación particular, dejando por demás toda libertad para teorizar. Se ha podido hablar así de ‘parteaguas concpetual’ para designar (estas dos nociones).” R. Swerdborg (2001).

forma bloque con una teoría sociológica coherente, aunque general. Además, la verdad es que no siempre se le ha tomado prestado solamente a esta obra este concepto en su sentido e implicaciones generales, sino que también se le ha echado mano, en uno u otro caso, de algunos componentes de su teoría. De allí que conviene detenerse un poco en esta obra.

3. Sus dos autores sitúan su trabajo, *La Construcción Social de la Realidad* (1966), en una tradición de sociología del conocimiento tributaria esencialmente de M. Sheler y K. Mannheim, pero que había recibido igualmente otras influencias como las de K. Marx, W. Dilthey y F. Nietzsche. En este libro reestructuran esta sociología del conocimiento, le dan un mayor alcance y pretenden que así habrá que desplazarse de la periferia de la teoría sociológica donde estaba acantonada a su centro, lo que a fe ha conseguido en los tiempos actuales. Y le asignan como objeto la constitución, o materialización, de los cuerpos de conocimientos en realidad social. Ahora bien, el conocimiento en esta obra tiene un sentido particular, incluso distinto al que se le daba en dicha tradición de sociología del conocimiento. Se entiende, ante todo como cuanto en una sociedad es considerado como “conocimiento”, como lo que sabe la gente de su realidad circundante, esto es, el conocimiento del sentido común, y que es, según una fórmula célebre de estos sociólogos, “*el que constituye la fábrica de los significados sin los cuales una sociedad no podría existir*”.

Su empresa teórica consistió en un sentido general, y si bien reconocen otras muchas influencias, en “*(combinar) las posiciones teóricas de Weber y Durkheim...en una teoría comprensiva de la acción social que no hace perder su lógica interna a ninguna de ellas*”, estableciendo además un nexo entre su sociología y el interaccionismo simbólico de G. H. Mead (interacción mediada por símbolos como palabras, gestos, rituales, roles, etc)⁵. De esta manera hacen confluir en su teoría el pensamiento de los dos grandes fundadores de la sociología, el cual en el caso de Durkheim insiste en el carácter objetivo, de “cosa”, y externo al individuo, de la realidad social, o en su “*facticidad objetiva*”, y en el de Weber propone como objeto de la sociología los significados subjetivos de la acción social. Y la dialéctica entre individuo y sociedad de Mead dinamiza la relación entre la sociología objetivista de Durkheim y la comprensiva de Weber. Entonces el problema que plantean, y expresa el sentido general de la combinación de las dos “posiciones”, es saber cómo significaciones subjetivas se convierten en realidades sociales objetivas. Es en este movimiento donde se muestran mecanismos de construcción social, pero mecanismos sociales generales o básicos.

Lo “construido” en el primer movimiento es la realidad social objetiva en tanto que instituciones entendidas en una acepción amplia como pautas o reglas de comportamiento que existen en la medida en que son aceptadas como tales y tienden a encauzar las acciones en determinadas direcciones. El mecanismo abstracto es este:

⁵ También puede decirse que esta empresa teórica representa un intento de síntesis del holismo metodológico de Durkheim con el individualismo metodológico de Weber, vía el interaccionismo de Mead.

los actores interactúan entre ellos dentro de colectividades; de ellas van surgiendo representaciones recíprocas de sus comportamientos, las cuales pueden llegar a cristalizarse por habituación (“*habitualization*”) en roles desempeñados unos respecto a otros; cuando estos roles mutuamente determinados se han vuelto utilizables por cualquier miembro de la sociedad, una forma institucional se ha construido. En este proceso, el significado que ha ido surgiendo y ha presidido al mismo, o sea las concepciones, representaciones, esquemas de interpretación, luego las creencias, respecto a la realidad, se van enraizando en la subjetividad del individuo y objetivando en la “*facticidad*” de la sociedad⁶. En otros términos, los individuos que en su interacción crean el mundo social externo al tiempo que se crean a sí mismos en su subjetividad, quedan sometidos en cierta manera al control de su creación. Y es allí en donde en este libro se ubica una teoría de la internalización de la realidad por parte del individuo que se hace miembro de la sociedad, es decir una teoría de su socialización.

De este resumen de la teoría de la construcción social, nos conviene resaltar para consideraciones posteriores estos dos puntos: 1) la institucionalización entraña un doble proceso de construcción, el de la forma objetiva de existencia de la sociedad, y el de la forma subjetiva de esta existencia; y 2) los mecanismos de la misma y sus resultados se analizan en sus rasgos esenciales sin detenerse -apenas mencionándolas- en las formas específicas que pueden revestir (se habla de colectividades como las clases sociales, los grupos étnico o capillas intelectuales donde los problemas se especifican, y de grandes instituciones como las políticas o religiosas).

A este resumen aquí sólo cabe agregar que este libro trata así mismo, integrada a los mecanismos de institucionalización, de una teoría de la identidad, y que la teoría general que expone presupone y contiene una sociología del lenguaje, amén de darle cabida al papel del poder, los intereses, los conflictos sociales y las ideologías, en la construcción de la sociedad, en las distintas dimensiones en que se da.

4. Volviendo a las constataciones y perplejidades de I. Hacking, la tipología y fragmentación filosófica de M. Loriau y las funciones metodológicas de R. Swedberg, se quieren hacer dos series de consideraciones a la luz de las concepciones de la obra fundadora del constructivismo social.

Primero, las hacemos acerca de una observación común, pero que da lugar a atribución de significados opuestos. Para todos se encuentra en el uso de la categoría de *construcción social*, una gran diversidad o heterogeneidad conceptual, filosófica y metodológica. Pero, Hacking y Loriau lo ven como negativo, mientras que Swedberg como positivo, puesto que liberaría las energías creadoras (la creatividad en la frontera del caos). La sociología de Berger y Luckmann es, según ellos, una teoría sociológica general en la que el concepto de construcción social expresa cabalmente

⁶ Este párrafo sigue la línea de formulación de una síntesis del proceso de institucionalización que se encuentra en un artículo sobre Construcción Social de la enciclopedia virtual Wikipedia.

su esencia, y que proporciona “*una perspectiva complementaria a todas las áreas de la sociología*”. Sin embargo, también pretende ser “heurística”, esto es, orientadora de la investigación empírica, en relación particularmente con las instituciones y los universos simbólicos de legitimación, que son los objetos directamente teorizados en la obra. Esto muestra que se puede ser fiel adepto del constructivismo social, y trabajar en el desarrollo de teorías específicas, y que si bien se encuentra en esa obra la descripción precisa de un mecanismo de construcción social, éste se refiere al proceso de institucionalización, con uso por lo demás de un concepto sui generis de institución, por lo que dicho mecanismo no es aplicable a cualquier problema de investigación. Sin embargo, el ejemplo de esa obra es una invitación a un esfuerzo permanente de conceptualización y definición de mecanismos. El estado de heterogeneidad denunciado, que en cierta forma es explicable por la naturaleza y limitaciones de la misma, puede ser efectivamente un problema en muchos casos para el investigador, el cual necesita coherencia y operatividad metodológica, pero cuando la disciplina ya está estructurada mediante teorías específicas, como es el caso de la sociología económica, puede cumplir verosímelmente el papel señalado por R. Swedberg.

Respecto a no saber, como I Hacking, lo que se construye, está claro que en la obra fuente son tanto “las cosas sociales” como las “ideas”, pero dentro de una visión integradora que las relaciona: como se dijo, se teoriza en este texto un proceso de doble construcción. Pero, también es cierto que parece privilegiar como punto de partida la subjetividad, al plantearse la cuestión central siguiente: *¿cómo es posible que los significados subjetivos se vuelven facticidades objetivas?*, pregunta que se contesta con la teoría de la institucionalización. Luego, aquí se encuentra una legitimación de los estudios que se refieren a la subjetividad y a su mayor frecuencia, siempre que se relacionen esta subjetividad con la realidad. Es decir que, considerando la tipología de M. Loriot, es el segundo tipo de estudios que resulta legitimado, pero no el primero. De esta manera, una investigación que opte por el constructivismo social y quiera inspirarse en su texto fundador, puede centrarse en una u otra faceta de la realidad, pero no puede hacer caso omiso de ninguna.

Es oportuno mencionar que en el caso de las disciplinas que nos interesan en este trabajo, no se ha limitado siempre a tomar de Berger y Luckmann la categoría de construcción social como sombrilla, concepto orientador o herramienta de crítica epistemológica o social. En ocasiones, se han tomado elementos de su teoría para fundamentar desarrollos teóricos específicos. Un ejemplo obvio es la teoría del *Habitus* de Bourdieu, que corresponde al mecanismo de la “habitualización”, que es central en el proceso de institucionalización en nuestros dos autores, y por lo demás se inspira en otro sociólogo, A. Gehlen. En esencia, este mecanismo consiste en que las actividades humanas tienden a rutinizarse y a convertirse en un patrón de comportamiento social “*que puede reproducirse con una economía de esfuerzo*”, la cual presiona en el fondo la rutinización. Otro ejemplo es el de la teoría de los *costos de transacción* de la economía institucional y neoinstitucional que se apoya en este

mecanismo, y más concretamente en la idea de que las instituciones tienen una función de economía.

5. A la altura de esta discusión y en sus términos, ¿cómo cumplimos en este trabajo con nuestro compromiso de realizar una investigación de los mercados de trabajo del sector financiero y la venta directa dentro de un enfoque de constructivismo social.?

En forma general se atienden las dos caras de la realidad, pero centrándonos unas veces en una y otras veces en otra. Si nos referimos a la tipología de las formas de uso del concepto de construcción social de M. Loria, diremos que deliberadamente algunas veces estaremos en el tipo II (“*Casos en que se estudia el juego sutil, la interacción, entre lo cognitivo y el entorno concreto...*”), y otras veces, -las más veces- en el tipo III (*Casos de construcción directa, por la acción o interacción de actores, de situaciones o instituciones reales...*), y nunca en el tipo I. Y en cuanto a las dos modalidades del tipo III, en algunos momentos, nos ubicaremos en la de construcción intencional, y en otros, en la de construcción que trasciende las intenciones o proyectos de los actores.

Nuestros principales análisis que corresponderán al tipo II se inspirarán de una parte de un libro de N. Wolsey Biggart (1989), la cual trata de la “*Construcción social de un actor económico*”, refiriéndose a vendedoras directas; y ello con el fin de ver si aquí las empresas de ventas directa desarrollan unas estrategias comunicativas para crearles una determinada identidad a sus vendedoras, y en el caso del sector financiero, con el fin de saber si algo parecido se da respecto al concepto de autonomía del empleado.

Cuando se analicen las estrategias de los sindicatos y las empresas en la negociación colectiva, o el lobby que hacen ante el congreso los gremios empresariales y los mismos sindicatos, se participará del enfoque intencional de la construcción social. Este enfoque es el adoptado por los investigadores de los sistemas de relaciones laborales, como es el caso de los grupos del MIT y de la Cornell University⁷, y da en llamarse enfoque de opciones estratégicas de los actores. En la modalidad de la transcendencia o emergencia se tendrá por ejemplo unos análisis de la constitución espontánea de “empresas” de facto conformadas por vendedoras directas que trabajan por empresas con sistemas planos.

⁷ Es el enfoque que también adopta C. M. López en su tesis de doctorado, *Las relaciones laborales en Colombia: Opciones Estratégicas de los Actores*.